

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEL “PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN EN EL DISTRITO TAMARACEITE-SAN LORENZO-TENOYA (LA GALERA, GALILEA EN LA SUERTE, RISCO NEGRO, CUESTA BLANCA Y EL ROMÁN)”, PROCEDIMIENTO ABIERTO. (C.C. 1528)


Una vez concluido el plazo de presentación de la documentación del concurso público, convocado mediante procedimiento abierto y tramitación urgente del “**PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN EN EL DISTRITO TAMARACEITE-SAN LORENZO-TENOYA (LA GALERA, GALILEA EN LA SUERTE, RISCO NEGRO, CUESTA BLANCA Y EL ROMÁN)**”, la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (en adelante GEURSA) procedió a la apertura del sobre A el 25 de agosto, y el 27 de agosto de 2015 a la apertura del sobre B, resultando la oferta económicamente más ventajosa la presentada por la mercantil “PETRECAN, S.L.”

La consejera de GEURSA doña Marina Más Clemente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de fecha 11 de junio de 2013, solicitó a la empresa “PETRECAN, S.L.” la documentación prevista en el artículo 151.2 del TRLCSP y tras haber cumplimentado dicha empresa lo exigido en el mencionado artículo 151.2 del TRLCSP,

RESUELVE:

Adjudicar el “**PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN EN EL DISTRITO TAMARACEITE-SAN LORENZO-TENOYA (LA GALERA, GALILEA EN LA SUERTE, RISCO NEGRO, CUESTA BLANCA Y EL ROMÁN)**” C.C. 1528, a la empresa PETRECAN, S.L. por un importe de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (255.514,59 €) incluido 7% IGIC.

Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de septiembre de 2015



Marina Más Clemente
Consejera de GEURSA